

CIUDADANOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS A.C. INFORME ANUAL

2004

Monterrey, Nuevo León, México.

Enero 2005

1. Presentación

El "Informe Anual de Actividades" que aquí se presenta describe las acciones y los resultados obtenidos en el trabajo realizado por Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C. (CADHAC) durante el año 2004.

Desde su fundación en 1993, CADHAC se ha avocado a la defensa y promoción de los Derechos Humanos en el Estado de Nuevo León. A pesar de que en el camino no han sido pocos los obstáculos, nuestra organización ha logrado mantenerse como un actor social relevante en el ámbito local conservando, además, una relevante proyección nacional.

CADHAC concentra sus actividades en una zona con características peculiares dentro del contexto nacional. El Estado de Nuevo León se ubica en el noreste de México, cerca de la frontera con los Estados Unidos de América. Su área metropolitana, desarrollada entorno a la Ciudad de Monterrey, se caracteriza por su intensa actividad comercial e industrial: se trata de uno de los centros urbanos de mayor importancia en nuestro país. La ciudad es promovida a nivel nacional como paradigma del desarrollo globalizado, la integración económica y el progreso.

Sin embargo, tras la aparente bonanza existe una realidad menos halagüeña: la violencia, la desigualdad y las violaciones a los derechos fundamentales son parte de la cotidianidad en la Ciudad de Monterrey y sus alrededores.

En CADHAC continuamente recibimos denuncias por abusos policiales, detenciones arbitrarias y tortura; todo ello en un contexto en donde la desigualdad económica fragmenta a la sociedad dando lugar a situaciones conflictivas: violencia familiar, abusos patronales y degradación del medio ambiente son parte también de nuestra realidad. La situación se agrava ante la nula participación organizada de la sociedad civil y la apatía generalizada entre amplios sectores de la población local.

La conjunción de estos factores ha dado a CADHAC un perfil particular: se trata de la única ONG que trabaja activamente por la promoción y defensa de los Derechos Humanos en un Estado con escasa participación ciudadana; por ello, la carga de trabajo es considerable y diversa.

Esta peculiaridad se ha refrendado en el período que analiza el presente informe. Durante el 2004 se mantuvo nuestro esfuerzo por no restringir las labores de CADHAC a la estricta defensa jurídica de los Derechos Humanos; involucrándonos en diversos ámbitos de participación ciudadana.

A pesar de ello, en CADHAC buscamos tener una sólida especialización en las áreas que definen nuestra identidad como organización civil de defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Así las cosas, durante el 2004, tal y como se describe en el presente informe, hemos continuado el trabajo que desde 1993 caracteriza a la organización dando respuesta, también, a los nuevos retos que se han ido presentando en el camino. A inicios del año 2005, es posible afirmar que CADHAC se mantiene como una de las organizaciones civiles más relevantes en el norte de México.

2. Actividades por área

Para cumplir nuestros objetivos generales, en CADHAC contamos con cuatro áreas permanentes de trabajo y una más de Proyectos Especiales. Las cuatro Áreas de CADHAC son Jurídico, Defensoría Integral, Comunicación y Educación. Por su parte, Proyectos Especiales funciona, con la participación de todo el equipo, cuando se planean o realizan actividades que demandan atención particular.

A continuación, presentamos un reporte detallado sobre el trabajo de cada Área.

2.1 Área Jurídica

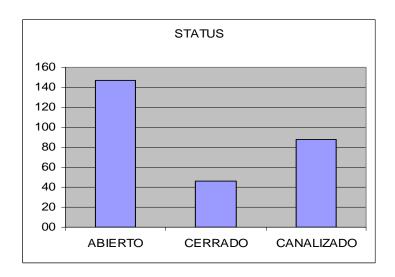
El objetivo específico del Área Jurídica es la atención a casos de personas y/o grupos que han sufrido violaciones a los Derechos Humanos. Sin embargo, el trabajo que nuestro equipo realiza en esta área no se limita a la defensa de casos frente a los tribunales, es decir a la defensa legal, sino que busca tener un alcance más amplio que incluye gestiones y denuncias públicas.

Concretamente, en el Área Jurídica se trabaja sobre cuatro grandes ejes: la asistencia jurídica y la gestión de casos en los que se presumen violaciones a los derechos fundamentales; la supervisión del respeto a los derechos humanos de los internos del sistema penitenciario estatal; el análisis legislativo para la incidencia y la asesoría legal a otras organizaciones ciudadanas cercanas a CADHAC.

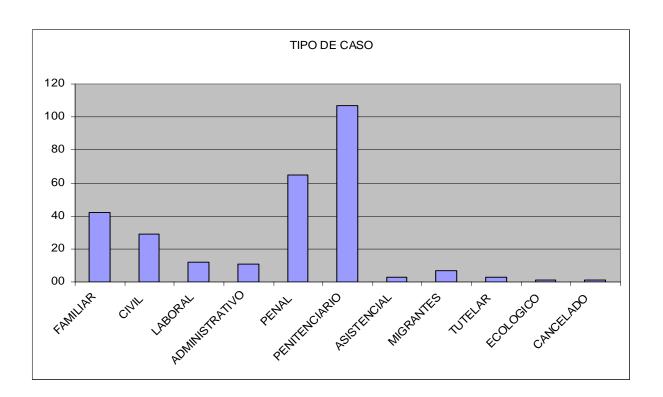
2.1.1 Asistencia y gestión de casos

Durante el 2004, el Área Jurídica conoció 281 casos nuevos; en promedio, fueron atendidos 23 casos por mes. La cifra representa un sensible incremento con respecto al año anterior en el que el promedio mensual de casos recibidos era 15.

Del total de casos recibidos 88 fueron canalizados a otras instituciones por tratarse de asuntos ajenos a la competencia de nuestra organización; 46 se encuentran cerrados por haber sido resueltos o por haber desaparecido el motivo de la denuncia; y 147 permanecen abiertos y en trámite.



Durante este período, 108 casos correspondieron a asuntos penitenciarios; 65 a asuntos penales; 42 correspondieron a asuntos familiares; 29 a asuntos civiles; 12 a asuntos laborales; 11 a asuntos administrativos; 7 a asuntos migratorios; 3 asuntos relacionados con menores de edad y uno de índole medioambiental.



En sentido estricto, las violaciones a los Derechos Humanos se concentran mayoritariamente en los casos penales y penitenciarios. Se trata, sobre todo, de violaciones a los Derechos Civiles y Políticos. No obstante, la experiencia nos ha mostrado que es en los problemas laborales, civiles y familiares que CADHAC conoce en donde se evidencian las consecuencias que del grave rezago que en nuestro país guardan los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por ello, CADHAC dedica tiempo y esfuerzo al acompañamiento y la asesoría legal a casos de este tipo aún cuando en pocas ocasiones asumimos directamente la representación legal.

Junto con los asuntos penitenciarios, la mayoría de los casos recibidos en el período son de carácter penal; las violaciones al debido proceso siguen siendo comunes en el Estado de Nuevo León. Tanto los abusos cometidos por el Ministerio Público como la falta de defensores de oficio efectivos constituyen violaciones recurrentes a las garantías procesales mínimas.

2.1.2 Supervisión del respeto a los Derechos Humanos en el sistema penitenciario estatal

El sistema penitenciario continúa siendo uno de los ámbitos que recibe más atención por parte de nuestra organización. Los 108 asuntos que se registraron durante este año así lo evidencian. En este punto, cabe señalar que por las características particulares de los asuntos de este tipo, los casos de penitenciario permanecen abiertos en tanto el interno no recupere su libertad.

En los centros penitenciarios del Nuevo León (Topo Chico, Apodaca y Cadereyta) se registran cotidianamente violaciones a los Derechos Humanos de los internos. Violencia, corrupción, vejaciones y revisiones indignantes son algunas de las conductas de las autoridades que hemos documentado. Nuestra labor como defensores se orienta tanto a la defensa legal como a la gestión y a la denuncia pública.

En el período al que se refiere este informe ha surgido otro grave problema: la creciente privatización de los centros de readaptación social. Durante el 2004, el Estado de Nuevo León renunció a su obligación de satisfacer las demandas alimenticias de los internos otorgando a una corporación privada la concesión del servicio de alimentos en una licitación amañada que CADHAC denunció públicamente.

Aunado a esto, otras deficiencias estructurales se han evidenciado a lo largo del 2004. Ejemplo de ello es la arbitrariedad con que las autoridades otorgan el beneficio de preliberación a los reos, al cual tienen acceso una vez cumplidas tres quintas partes de su pena. Según hemos documentado, el retraso es atribuible a la lenta burocracia nacional. La situación es grave pues causa inconformidad e inquietud entre los internos. CADHAC se ha dado a la tarea de agilizar el proceso a través de gestiones y buscando alternativas al procedimiento que actualmente se sigue.

Buscando una incidencia más efectiva en las políticas penitenciarias, CADHAC ha iniciado, con el respaldo del sector académico, una investigación integral de la situación que guarda el régimen de Derechos Humanos en las cárceles del Estado. Tras su implementación, esperamos iniciar una campaña de difusión que logre colocar el tema en la agenda pública.

2.1.3 Análisis legislativo para la incidencia

Por lo que toca al análisis legislativo, la labor llevada a cabo por el personal de nuestra organización derivó en pronunciamientos públicos en torno a algunos temas que fueron objeto de debate en nuestra localidad: la reducción de la edad penal, la legislación sobre violencia familiar y las reformas en materia penal.

Además, durante el 2004 CADHAC colaboró estrechamente con la Conferencia de la Sociedad Democrática, organización ciudadana que impulsa la consolidación de la democracia en nuestro Estado. El resultado concreto de esta colaboración fue la presentación de una iniciativa de reforma a la legislación electoral de Nuevo León, a fin de restituir las candidaturas

independientes como una vía legítima de participación política. La iniciativa ha sido tomada en cuenta en las discusiones en torno a la reforma de la Ley Electoral del Estado.

Así mismo, nuestro equipo desarrolló una propuesta de reforma a la ley que regula a la Comisión Estatal de Derechos Humanos. De acuerdo con nuestra percepción, este organismo público, encargado de la protección de los Derechos Humanos en el Estado de Nuevo León, se ha caracterizado por su falta de independencia frente a las autoridades gubernamentales; por ello, en el afán de fortalecer a las instituciones, creemos que la innovación legislativa puede ser un opción viable ante la necesidad de dinamizar su trabajo y extender así la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas de Nuevo León.

Actualmente, la propuesta ha sido ya enviada a distintos actores. En los próximos meses, buscaremos iniciar una campaña de cabildeo para que el tema sea incluido en el próximo período de sesiones del Congreso del Estado a celebrarse en el mes de marzo del 2005.

2.1.4 Asesoría legal a otras organizaciones ciudadanas

CADHAC mantiene sólidos vínculos con otras organizaciones civiles, poniendo al servicio de éstas su infraestructura. Particularmente, CADHAC ofrece asesoría jurídica a otras organizaciones que carecen de personal especializado en esta materia.

Además de la asesoría prestada en coyunturas muy específicas, la asistencia ofrecida a otras organizaciones a lo largo del 2004 derivó en un taller para la prevención y erradicación de la discriminación por VIH / SIDA ofrecido a organizaciones especializadas en salud y diversidad sexual. El taller aglutinó en CADHAC a las principales organizaciones que trabajan esta problemática en nuestro Estado, logrando ofrecer una aproximación a ella desde la perspectiva de los derechos humanos.

También durante este período se trabajó de cerca con organizaciones como Alianza Ciudadana para incidir en la renovación del Consejo de la Comisión Estatal Electoral. En esta ocasión, CADHAC facilitó sus recursos, sus instalaciones y las capacidades de su equipo para participar de manera conjunta con otras organizaciones de la sociedad civil.

2.1.5 Litigio

En cumplimiento de los objetivos trazados para este 2004, el Área Jurídica de CADHAC ha reforzado sus habilidades en la defensa de casos paradigmáticos ante los tribunales. Algunos de los casos en los que se coadyuvó exitosamente fueron los siguientes:

Caso Yolanda Méndez Castillo:

El caso de Yolanda ejemplifica las inequidades de género que siguen obstruyendo la impartición de justicia en nuestro país. Yolanda, una chica de 19 años, fue acusada por su pareja por haberle causado supuestas lesiones a la hija de ambos. De acuerdo con la información que pudimos recabar, existen datos suficientes para demostrar que la acusación es infundada. Sin embargo, más allá de la inocencia o culpabilidad de la acusada, lo que motivó que CADHAC tomara el caso fue que al momento en que Yolanda fue presentada ante el juez instructor, éste le fijó una fianza de \$50, 000 pesos. La caución, además de ignorar las posibilidades económicas de Yolanda, es desproporcionada cuando se compara con las que se imponen a los varones que son acusados de violencia familiar. CADHAC asumió la causa y logró, a pesar de lo elevado del monto, recaudar la cantidad de dinero necesaria para que Yolanda recobrara su libertad. Así mismo, asesoramos legalmente a Yolanda en su defensa penal y en el procedimiento que se inicio en su contra para despojarle la patria potestad de su niña.

Caso Familia Ayala:

En mayo del 2004, Héctor Ayala y su hijo Roberto Antonio Ayala fueron agredidos por elementos de seguridad pública del municipio de Escobedo Nuevo León, quienes

allanaron su domicilio, dañaron sus propiedades y los lesionaron. El altercado terminó con la detención arbitraria de ambos miembros de la familia Ayala.

Como resultado del asunto, la policía municipal -absurdamente- demandó a los Ayala por los delitos de desobediencia y resistencia de particulares, delitos cometidos contra instituciones oficiales y otros servidores públicos y daño en propiedad ajena.

CADHAC estudió el asunto y tuvo entrevistas directas con las víctimas. De ello se desprendió nuestra participación como coadyuvantes en la defensa de los señores Ayala. Finalmente, se logró que el juez desechara las acusaciones imputadas a nuestros defendidos, prevaleciendo sólo los cargos por daño en propiedad ajena.

Actualmente se sigue la defensa de los Ayala y se prepara la estrategia para interponer demanda en contra de la policía municipal por los delitos de abuso de autoridad, tortura, lesiones, intimidación, allanamiento de morada, ataques peligrosos, robo, daño en propiedad ajena y los demás que resulten.

Caso José de Jesús Jasso:

José de Jesús Jasso es un joven de 16 años que vive en uno de los municipios rurales de nuestro estado. Sin tener ningún antecedente de conductas conflictivas, fue acusado por robo a finales del año pasado. Según la información que CADHAC posee, fueron las propias autoridades quienes involucraron al joven en el asunto. En el expediente en su contra consta una confesión ministerial que, según se nos ha asegurado, fue arrancada bajo tortura. Sin haber recibido sentencia, José de Jesús Jasso lleva más de ocho meses en un centro de detención para jóvenes. CADHAC asumió la defensa y gestionó para que se le instruyera un proceso expedito. Como resultado, actualmente se espera la resolución de las autoridades que, esperamos, será favorable para nuestra causa. Queda pendiente analizar la posibilidad de proceder contra los agentes estatales responsables de la tortura y los abusos.

Actualmente, CADHAC mantiene abiertos otros procesos judiciales. Sin embargo, por la naturaleza de la tarea y por la dilación de los procesos judiciales en México los resultados no son aún visibles; esperamos, a pesar de ello, resultados en un plazo mediano de tiempo.

2.2 Área de Defensoría Integral

El Área de Defensoría Integral es de gran importancia para CADHAC: consideramos que las violaciones a los Derechos Humanos no se resuelven sólo por la vía jurídica, sino a través de la prevención, del apoyo psicológico a las víctimas y a los grupos vulnerables, así como a través del combate a la pobreza.

Defensoría Integral trabajó en el 2004 en tres proyectos diferentes, cuyas actividades fueron las siguientes:

2.2.1 Campaña contra el hambre

Desde 1995 este programa busca incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de grupos en situación de vulnerabilidad mediante la venta de frutas y verduras a precios bajos en colonias populares. El éxito del programa se debe, en gran parte, a la participación activa de las mujeres que habitan en los sectores beneficiados por la campaña, ubicados en el Municipio de Guadalupe. La campaña busca ser autosustentable e ir más allá del asistencialismo; son las propias mujeres quienes organizan la comida para luego ofrecerla a bajos precios y administrar ellas mismas sus ganancias.

En nuestra experiencia, hemos constatado la gradual transformación que opera en las mujeres involucradas en el proyecto cuando, desempeñando sus nuevas tareas, se sienten productivas y necesarias. El apoyo psicológico que como parte de la Campaña se brinda ha sido decisivo para el buen funcionamiento del programa. A través de pláticas periódicas y de la atención individualizada a los casos que así lo requieran, la atención psicológica queda al alcance de las mujeres quienes lo han sabido aprovechar.

El paquete semanal de frutas y verduras se ofrece por 25 pesos. Es importante mencionar que el ahorro para las mujeres que participan en el proyecto puede ascender hasta a 300 pesos

semanales, invirtiendo poco tiempo. Esto ha impactado positivamente en la autoestima de las participantes pues antes de su involucramiento en la Campaña difícilmente habrían podido contar con dinero propio.

El programa empezó beneficiando a 40 familias, luego a 60. Ahora son 130 familias las que semanalmente participan en el programa. A continuación la relación semestral por meses de frutas y verduras:

Campaña contra el hambre Enero-Junio 2004

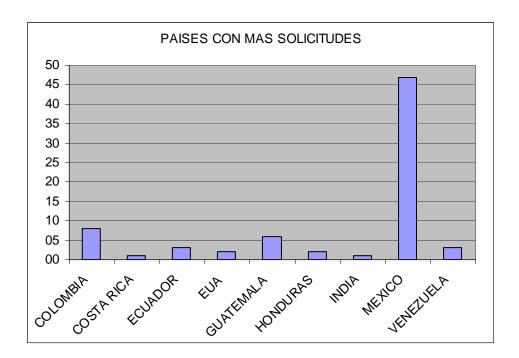
| Mes | Frutas y Verduras | Despensa |
|------------|-------------------|----------|
| | kilos | kilos |
| Enero | 1,405 | 2,900 |
| Febrero | 3, 329 | 6,500 |
| Marzo | 3,370 | 6,800 |
| Abril | 6,617 | 5,900 |
| Mayo | 8,899 | 9,600 |
| Junio | 6,833 | 8,900 |
| Julio | 4, 846 | 8, 200 |
| Agosto | 3, 191 | 6, 250 |
| Septiembre | 3, 606 | 6, 700 |
| Octubre | 4, 318 | 9, 800 |
| Noviembre | 4, 135 | 9, 800 |
| Diciembre | 2, 651 | 4, 990 |
| Total: | 53, 200 | 86, 250 |

Cabe señalar, por último, que en el marco de la Campaña se imparten también charlas sobre distintos tópicos en los que las mujeres beneficiadas encuentran especial interés; tales como autoestima, violencia doméstica, salud y trabajo doméstico, entre otros.

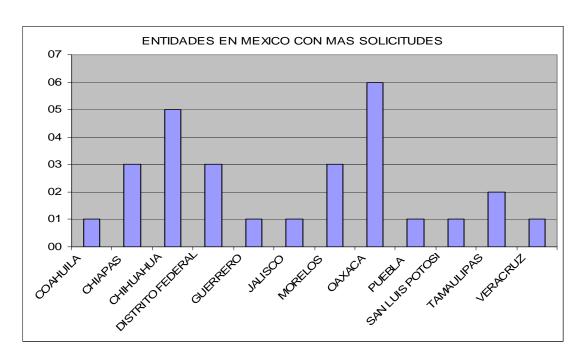
2.2.2 Acciones urgentes

El Área de Defensoría Integral es responsable también de dar atención a las Acciones Urgentes que recibe la organización; esto es, las peticiones de solidaridad y apoyo en casos de violaciones flagrantes a los Derechos Humanos.

En el primer semestre del año en curso recibimos 82 peticiones. Las Acciones Urgentes recibidas son de 15 países diferentes; del total, destacan México con 47, Colombia con 8, Guatemala con 6, Ecuador y Venezuela con 3, Indonesia, Chile y Brasil con 2.



En nuestro país, los estados que con mayor frecuencia enviaron solicitudes fueron: Chihuahua (10), Chiapas (9), Oaxaca (8), Distrito Federal (4) y Veracruz (3).



Del análisis de estos datos se sigue que la mayoría de las supuestas violaciones tuvieron lugar en zonas predominantemente indígenas. En lo que respecta al Estado de Chihuahua, aunque es una entidad que normalmente no se asocia con un rezago peculiar en materia de Derechos Humanos, el alto número de Acciones Urgentes se relaciona, en su mayoría, con los feminicidios que han tenido lugar en Ciudad Juárez desde hace algunos años.

2.2.3 Asesoría psicológica

Durante el 2004, CADHAC contó con el apoyo de psicólogos profesionales para aquellos casos en los que la asistencia legal no es suficiente para responder a las necesidades de quien acude a CADHAC.

A lo largo del primer semestre del 2004, se impartió asesoría psicológica a 10 personas. La mayoría de los casos se relacionaron con violencia intrafamiliar y con violencia sexual. Y aunque en el segundo semestre, tras un ajuste en el personal, la falta de psicólogos para cubrir el área limitó el avance del proyecto, en CADHAC seguimos considerando necesario ofrecer atención psicológica a quienes acuden con nosotros.

3. Área de Comunicación

3.1 Análisis y difusión

En CADHAC contamos con un sistema de monitoreo diario de medios de información. Con base en estos reportes diarios se realizan boletines de prensa, ruedas de prensa, o documentos públicos de divulgación en torno a alguna situación en la que se considere pertinente allegar a la opinión pública una opinión desde la perspectiva ciudadana de los Derechos Humanos. Cabe señalar que tal visibilidad pública convierte a CADHAC en un referente obligado cuando los medios buscan oír la voz de la sociedad civil organizada.

En el período que aquí se reporta también cobró particular importancia la circulación de nuestro boletín electrónico enviado quincenalmente, vía Internet, a algunos actores relevantes de la localidad y a ciudadanos y ciudadanas sensibles a los temas que trabajamos. A través de esta comunicación, CADHAC busca tener presencia permanente en la localidad, sacando provecho a la facilidad con que se puede entablar comunicación mediante la red.

3.2 Eventos organizados y presencia local

La visibilidad pública de CADHAC con miras a elevar el perfil de la organización ha sido una prioridad en el período reportado. Distintas actividades fueron organizadas a fin de ampliar nuestras alianzas y aumentar la visibilidad de la organización en la escena local. La directora de la organización, Hna. Consuelo Morales, participó a menudo en eventos públicos, mediáticos y académicos.

Además de participar en eventos culturales como el Festival del Barrio Antiguo, hemos organizado otros eventos públicos para vincularnos con la ciudadanía. En Mayo, CADHAC organizó una manifestación pacífica en las puertas del Consulado estadounidense como protesta por el degradante trato dado a los presos iraquíes en la cárcel de Abu Grahib.

En el segundo semestre del 2004, otro de los eventos significativos para CADHAC fue la conmemoración del Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre. Como es tradición en esta fecha, CADHAC organizó una sencilla celebración en la que hicimos invitación extensiva a todas y todos los ciudadanos interesados en el tema. En esta ocasión, el evento tuvo un diseño distinto: se proyectaron videos, hubo música en vivo y convivencia al final. Además, aprovechamos la ocasión para hacer la entrega del reconocimiento CADHAC a la labor periodística vinculada con los Derechos Humanos que, en este año, recayó en el periodista Raúl Rubio cuyo compromiso con nuestra causa y nuestra organización se remonta años atrás.

2.4 Educación

A pesar de nuestros intentos, durante el período aquí reportado no fue posible consolidar un programa permanente educativo en materia de Derechos Humanos. Sin embargo, se sentaron algunas bases para lograrlo al fortalecer nuestros lazos con el sector académico y al hacernos de material didáctico.

Ahora bien, la ausencia de un programa permanente no significa un total descuido a esta importante área; de hecho, nuestro equipo participó de cerca en actividades ligadas con el ámbito educativo a lo largo del semestre. Entre ellas, es de destacar la organización, en julio, de un taller para prevenir y erradicar la discriminación por VIH - SIDA, ofrecido a organizaciones, individuos y funcionarios públicos. El curso fue tomado del manual "Discriminación a Ciegas" publicado por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C y fue impartido por el autor del mismo, Raymundo Sandoval.

2.5 Área de Proyectos Especiales

Junto con las actividades cotidianas de la organización, CADHAC realiza también una serie de proyectos encaminados a cubrir ámbitos muy específicos del trabajo en Derechos Humanos que, por alguna circunstancia, consideramos necesitan particular atención; estos son los "Proyectos Especiales". Actualmente, CADHAC lleva a cabo los siguientes:

2.5.1 Proyecto Anáhuac: "La Tortura es un Delito"

La realidad de la zona rural del Estado de Nuevo León contrasta con la imagen de aparente desarrollo de las zonas urbanas. En el campo, el Estado de Nuevo León presenta regiones en donde las condiciones socioeconómicas alcanzan niveles por debajo de la línea de pobreza. Ante esta problemática, CADHAC ha buscado tener presencia desde hace algunos años en uno de los municipios donde la problemática es más grave: Anáhuac, Nuevo León.

Situado justo en la frontera con los Estados Unidos, Anáhuac se ha convertido en un polo de violencia en donde el narcotráfico, la corrupción y los abusos por parte de las autoridades son parte de la cotidianidad. De manera particular, hemos podido constatar la extendida presencia de la tortura aplicada de manera sistemática como medio de investigación por parte de las autoridades de la zona.

Ante tales circunstancias, CADHAC ha diseñado un proyecto especial para trabajar en la zona. Se trata de la campaña difusiva: "La tortura es un delito"; como su título lo indica, es este un intento por hacer llegar a la población rural los materiales y la información necesaria para que se identifiquen aquellas conductas de las autoridades que incurren en el delito de tortura a fin de que, conociendo sus derechos, los defiendan. La campaña busca, también, tener un efecto disuasivo entre las autoridades.

Durante el segundo semestre del 2004 nuestro equipo diseñó el proyecto y esperamos, a inicios del 2005, lanzarlo formalmente e iniciar su implementación.

2.5.2 Proyecto "Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario del Estado de Nuevo León"

Desde sus inicios, CADHAC se ha distinguido por sus labores de promoción y defensa de los Derechos Humanos de las personas internas en el sistema penitenciario estatal. Con la intención de actuar más efectivamente en este ámbito, nos hemos propuesto llevar a cabo una investigación que nos permitirá conocer a fondo el estado que guardan los derechos fundamentales de los internos recluidos en el sistema penitenciario de Nuevo León.

Además de la investigación, pretendemos publicar un reporte con las conclusiones más importantes que se deriven de ella para sensibilizar así a la opinión pública e iniciar una dinámica de incidencia de más largo alcance.

En el semestre que aquí se reporta, culminamos el diseño de la investigación e iniciaremos la aplicación del instrumento en el mes de enero del 2005.

2.5.3 Proyecto "Va por la Niñez"

En nuestro Estado, tal y como ocurre en casi todo nuestro país, todo lo que se relaciona con los Derechos de los Niños y las Niñas sigue siendo abordado como un tema poco jurídico, desligado de las reivindicaciones que desde la sociedad civil se hacen bajo la bandera de los Derechos Humanos. La percepción generalizada es que se trata, en el mejor de los casos, de un catálogo de directrices y buenos deseos sin que sean realmente considerados derechos exigibles y defendibles.

Las áreas que se ven afectadas por esta errónea concepción son numerosas y demandan una estrategia amplia y transversal: van desde la impartición de justicia hasta el combate al trabajo infantil. De ahí que CADHAC considere dentro de sus prioridades emprender acciones concretas para asegurar el respeto pleno a los Derechos Humanos de los Niños y las Niñas en el Estado de Nuevo León.

La primera de estas acciones, diseñada en el período que ahora reportamos, consiste en la organización de un Coloquio Internacional sobre los Derechos de la Infancia en coordinación con

las universidades locales. El evento busca sensibilizar a la opinión pública sobre los rezagos de nuestro Estado en la materia, mediante la discusión de temas relacionados con los Derechos de los Niños y las Niñas por parte de especialistas de la academia y de las organizaciones civiles con experiencia en el campo. El evento, de acuerdo con nuestra planeación, tendrá lugar a finales de abril del 2005.

3. Actividades por ámbito de relación

3.1 Local

3.1.1. COSODE y Comisión Estatal Electoral

Durante el 2004, CADHAC participó activamente en la Conferencia de la Sociedad Democrática (COSODE), agrupación ciudadana que pretende ser un espacio de discusión para impulsar la consolidación de la incipiente democracia local.

Entre los objetivos centrales de la COSODE está el impulso a las candidaturas ciudadanas independientes, mismas que no tienen cabida en el marco legal vigente. Actualmente, las discusiones para reformar la Ley Estatal Electoral de Nuevo León están en marcha y la COSODE se mantiene activa en el proceso.

Junto con esta participación, CADHAC tuvo una relevante actuación en la renovación de la Comisión Estatal Electoral. El organismo, encargado de las tareas electorales en Nuevo León, renovó su instancia directiva integrada por ciudadanos apartidistas. Ante la posibilidad de que el proceso fuera manipulado por el partido hegemónico, tal como había ocurrido con anterioridad al renovarse los mandos del Instituto Federal Electoral, CADHAC y otras organizaciones dieron voz a quienes reconocían en la Comisión un espacio ciudadano y democrático producto del esfuerzo de varias décadas.

Nuestra organización apoyó candidatos democráticos para integrar la Comisión y siguió de cerca el proceso, teniendo presencia en el Congreso para presionar a los diputados. Finalmente, aunque los candidatos presentados por CADHAC no fueron tomados en cuenta

-como era previsible- se logró despertar la preocupación de los ciudadanos y los medios por el asunto y se inhibió, de esta manera, el unilateralismo de la mayoría en el poder.

3.2 Regional

3.2.1 Red de Organizaciones Civiles de la Frontera Norte

Durante el 2004 se trabajó con ahínco en el reforzamiento de la relación con las organizaciones civiles del norte del país. En Febrero se celebró una reunión en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, iniciaron los esfuerzos por consolidar un trabajo de red entre las organizaciones. La siguiente reunión, en abril, fue en la Ciudad de Monterrey. Como anfitriones nos encargamos de la logística del evento.

La tercera reunión del año tuvo lugar en la ciudad de Chihuahua en junio. Además de proporcionar la integración de la red, el evento sirvió para conmemorar el Día en Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura.

Continuando el trabajo, durante el mes de septiembre se celebró en Monterrey una cuarta reunión en la que participaron 13 organizaciones de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Baja California. El encuentro sirvió para compartir información, articular alianzas e identificar las preocupaciones comunes.

Como seguimiento a dicha reunión, las mismas organizaciones participaron en noviembre de 2004 en una reunión celebrada en la Ciudad de Reynosa con una dinámica similar a la de la reunión de Monterrey. En esta ocasión, pudimos constatar la creciente integración de las organizaciones y el surgimiento de propuestas concretas de acción conjunta.

Cabe señalar que, para CADHAC, la relevancia de estas reuniones es considerable; se trata de la consolidación de un proyecto pensado años atrás pero nunca realizado del todo. La unión entre las organizaciones civiles de la zona norte del país es significativa: aunque en la zona hay una vasta tradición de participación ciudadana, en años recientes los esfuerzos se habían

aislado y era común escuchar que en el norte las ONG's tenían poca presencia. Actualmente, aunque el camino sigue lleno de obstáculos, percibimos que la integración entre las organizaciones nos ha fortalecido en nuestro trabajo cotidiano.

Finalmente, vale mencionar también que nuestra organización ha jugado un papel de suma importancia en la consolidación de la Red de Organizaciones Civiles de la Zona Norte. CADHAC se mantiene como una de las organizaciones más participativas y propositivas dentro de la Red; así es reconocido por el resto de los integrantes.

3.3 Nacional

3.3.1 Red Nacional de Derechos Humanos

CADHAC continuó participando activamente en la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todos", instancia que agrupa a 52 organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos y que es, sin duda, la más importante de su tipo en México.

Por esta participación activa, CADHAC había resultado electo para participar en el Equipo Coordinador de la Red como representante de la Región Norte de la misma; función que se desempeñó durante todo el 2004.

El equipo coordinador, conformado por representantes de cada una de las regiones que componen la Red, es el órgano ejecutivo de ésta y bajo su responsabilidad está el cumplimiento de las decisiones tomadas por los grupos.

En el mes de octubre, la Red se reunió en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para celebrar su Asamblea Nacional. Tanto en la organización previa de este evento como en la conducción y el desarrollo del mismo, nuestra organización tuvo un lugar destacado.

La participación de CADHAC en el Equipo Coordinador ha significado una tarea de peso considerable, pues supone un contacto estrecho con las otras organizaciones de la región, así como viajes constantes a la Ciudad de México a fin de participar en las reuniones del equipo. Hasta ahora, CADHAC ha sabido cumplir con esta alta responsabilidad, contribuyendo así al desarrollo del movimiento nacional de Derechos Humanos.

4. Actividades de fortalecimiento institucional

4.1 Capacitación

A lo largo del 2004, el personal de CADHAC tuvo la oportunidad de mejorar sus capacidades participando en diversos cursos y seminarios, acrecentando de manera significativa la experiencia del equipo; entre éstos destacan:

- Asistencia a la "Jornada Abierta de Debate: La reforma al Sistema de Justicia Penal en México", organizada por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y auspiciada por la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Justicia en las Américas con la Colaboración de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, celebrada el 14 de mayo en México D. F.
- Asistencia al foro "Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Ordenamiento Interno", organizado por Freedom House, celebrado el 7 de junio en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Asistencia al "Seminario Introductorio al Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos", organizado por el Centro por la Justicia y el derecho Internacional (CEJIL), celebrado el 22 de julio en México D.F.

- Asistencia al "Sexto Foro de Derechos Humanos e Impartición de Justicia", organizado por el Sistema UIA – ITESO y celebrado en la Ciudad de Torreón los días 13, 14 y 15 de octubre.
- Asistencia al Ciclo de Conferencias "Los Derechos Humanos en México en distintas perspectivas", organizado por Freedom House y la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos y celebrado en la Ciudad de Oaxaca los días 22 y 23 de octubre de 2004.
- Asistencia al "Seminario sobre los instrumentos nacionales e internacionales para prevenir, investigar y sancionar la tortura", organizado en el marco del Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México – Unión Europea y celebrado los días 11 y 12 de noviembre en la Ciudad de México.
- Asistencia al "Seminario Internacional para la Implementación del Protocolo de Estambul", organizado por el Consejo Internacional para la Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura (IRCT), la Asociación Mundial de Médicos y la Unión Europea, celebrado en Morelos del 30 de noviembre al 2 de diciembre.

4.2 Financiamiento

Actualmente CADHAC se encuentra en vías de renovar sus mecanismos de recaudación de fondos. Para ello, hemos modificado nuestra estrategia tradicional: consideramos que la potencial base de socios solidarios se encuentra en nuestra misma ciudad y esperamos acceder a ellos.

Siendo así, a finales del 2004 iniciamos una serie de acciones con la finalidad de allegarnos de más recursos a fin de tener un poco de solvencia en lo económico. Aunque aún no son tangibles los resultados de este esfuerzo, esperamos que en el mediano plazo puedan hacerse ver. Como parte de este esfuerzo, se elaboraron trípticos informativos con diseño óptimo y mejor

estrategia de distribución. El material, además, prevé la posibilidad de cobrar electrónicamente la cooperación.

4.3 Imagen institucional

En el período que se reporta, otro de los avances significativos en lo que al fortalecimiento institucional respecta fue el lanzamiento del web site de la organización: **www.cadhac.org.**

A través de voluntarios solidarios, la organización consiguió que el sitio fuera gratuito pero con un diseño que no por sencillo deja de ser de calidad. En su estado actual, nuestro sitio no habría podido ser realizado sin el generoso aporte de nuestros voluntarios.

Para CADHAC, contar con un sitio Web representa un relevante salto cualitativo y abre las puertas para explorar nuevas vías de comunicación con el público al que queremos llegar.

5. Conclusiones

Como se desprende del presente informe, el 2004 ha sido un año rico en actividades y aprendizaje para Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. El fortalecimiento de la organización, la profesionalización del equipo de trabajo y la permanencia de sus integrantes se han conjuntado con el prestigio moral acumulado tras años de labor para dar como resultado doce meses de trabajo intenso con algunos logros significativos.

Como siempre, quedan retos por delante. En la planeación para el 2005 identificamos los siguientes: desarrollo de las capacidades orientadas a la recaudación de fondos en el ámbito local, establecimiento de un área permanente de educación, aumento de la visibilidad pública de la organización y mejoramiento de la capacidad de interlocución con los actores relevantes para incidir en la implementación a nivel local de políticas públicas sensibles a los Derechos Humanos.

Así las cosas, en un contexto en el que la sucesión presidencial adelantada permea todas las áreas de la vida pública, nuestra organización enfrenta el 2005 fortalecida y consciente de la magnitud de los retos que se avecinan.